

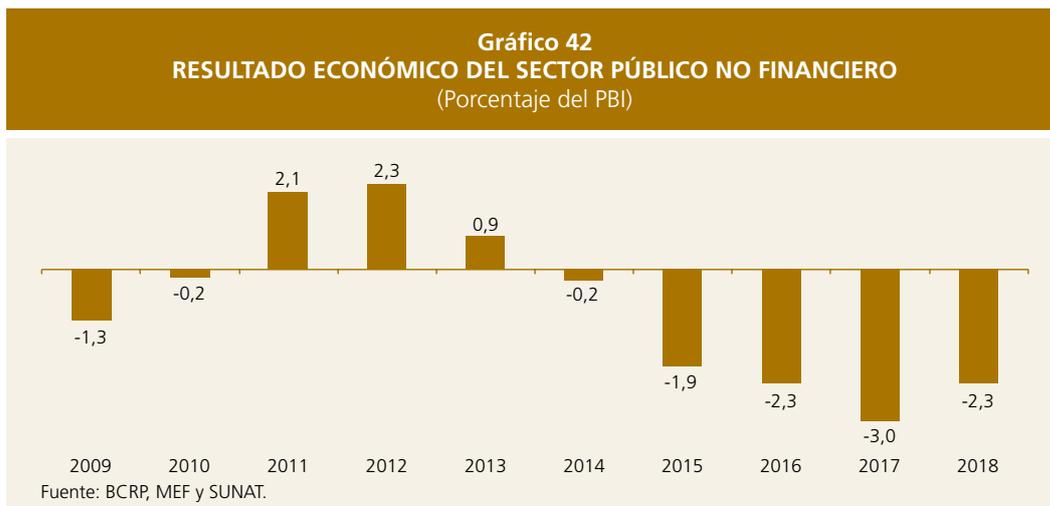
El sector público no financiero registró un déficit de 2,3 por ciento del PBI en 2018, menor en 0,7 puntos porcentuales del producto al registrado en 2017. La mejora en las finanzas públicas se explica por los mayores ingresos corrientes del gobierno general (1,2 puntos porcentuales del producto), principalmente ingresos tributarios, lo que refleja la recuperación de la actividad económica y de la demanda interna, los precios favorables de los minerales, así como las medidas de fortalecimiento de la base tributaria y de fiscalización.

Cuadro 46
RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
1. Ingresos corrientes del Gobierno General	122 654	126 583	142 627	18,7	18,1	19,3
a. Ingresos tributarios	92 153	93 400	107 358	14,0	13,4	14,5
b. Ingresos no tributarios	30 501	33 183	35 268	4,6	4,8	4,8
2. Gastos no financieros del Gobierno General	130 755	139 894	149 364	19,9	20,0	20,2
a. Gasto corriente	100 085	106 847	113 145	15,3	15,3	15,3
b. Gastos de capital	30 669	33 047	36 219	4,7	4,7	4,9
- Formación bruta de capital	27 343	28 439	31 916	4,2	4,1	4,3
- Otros	3 326	4 608	4 303	0,5	0,7	0,6
3. Otros	-118	682	-186	0,0	0,1	0,0
4. Resultado primario (1-2+3)	-8 218	-12 629	-6 923	-1,3	-1,8	-0,9
5. Intereses	7 182	8 340	10 015	1,1	1,2	1,4
a. Deuda externa	3 005	3 181	3 499	0,5	0,5	0,5
b. Deuda interna	4 177	5 158	6 515	0,6	0,7	0,9
6. Resultado económico	-15 400	-20 969	-16 938	-2,3	-3,0	-2,3
7. Financiamiento neto	15 400	20 969	16 938	2,3	3,0	2,3
1. Externo	4 304	-10 363	-598	0,7	-1,5	-0,1
(Millones de US\$) (a-b+c)	\$1 257	-\$3 194	-\$ 169			
a. Desembolsos	\$1 999	\$2 434	\$1 756	1,0	1,1	0,8
b. Amortización	\$1 672	\$4 175	\$1 265	0,9	1,9	0,6
c. Otros 1/	\$ 930	-\$1 453	-\$ 660	0,5	-0,7	-0,3
2. Interno	8 110	31 281	17 481	1,2	4,5	2,4
3. Privatización	2 987	51	54	0,5	0,0	0,0

1/ Incluye financiamiento excepcional y financiamiento de corto plazo.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP, SUNAT, EsSalud, empresas estatales, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado e instituciones públicas.



El resultado económico estructural es un indicador que identifica el efecto de las decisiones de la política fiscal aislando los factores fuera del control gubernamental, como es el caso de los precios de exportación o el de la posición en el ciclo económico y el impacto que tengan sobre la recaudación tributaria. En 2018 el resultado fue un déficit de 2,0 por ciento del PBI potencial, menor en 0,7 puntos porcentuales al de 2017.

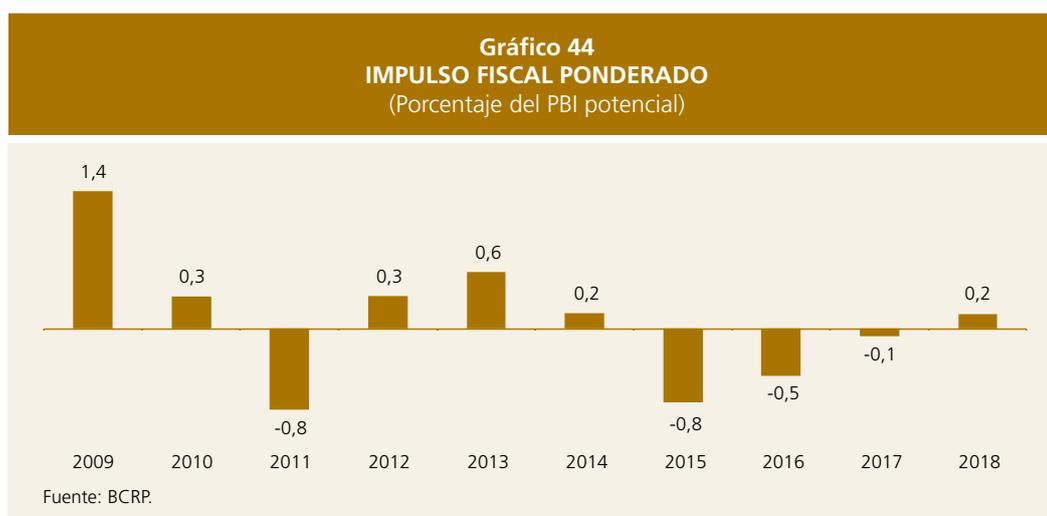


El impulso fiscal ponderado, indicador que aproxima de una manera más precisa la posición fiscal, considera el efecto multiplicador diferenciado de los cambios en los ingresos y gastos del fisco. En 2018 el impulso fiscal ponderado fue expansivo, registrando un valor de 0,2 por ciento del PBI, lo que contrasta con los años previos.

Cuadro 47
IMPULSO FISCAL PONDERADO
(Porcentaje del PBI potencial)

	2016	2017	2018
1. Resultado Económico Estructural	-2,4	-2,7	-2,0
2. Impulso Fiscal	1,0	0,1	-0,7
3. Efectos Ponderados	-1,5	-0,2	0,9
4. Impulso Fiscal Ponderado (2+3)	-0,5	-0,1	0,2

Fuente: BCRP.



El requerimiento financiero, indicador que cuantifica los recursos que necesita el sector público no financiero para cubrir el resultado económico y atender la amortización de la deuda interna y externa, ascendió a S/ 28 425 millones en 2018, equivalente a 3,8 por ciento del PBI, coeficiente menor en 1,7 puntos porcentuales del producto al registrado en 2017.

A esta reducción en el requerimiento contribuyó la menor amortización de deuda (0,9 puntos porcentuales del PBI), debido a la disminución en el volumen de las operaciones de administración de deuda respecto a 2017, y la reducción del déficit fiscal. Los recursos que cubrieron el requerimiento financiero del fisco fueron principalmente, como en 2017, los desembolsos externos y las colocaciones de bonos internos.

Cuadro 48
FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
1. Resultado económico	-15 400	-20 969	-16 938	-2,3	-3,0	-2,3
2. Amortización	14 831	17 695	11 488	2,3	2,5	1,6
Redención de Bonos de Reconocimiento	629	818	1 171	0,1	0,1	0,2
Interna	8 566	3 312	6 095	1,3	0,5	0,8
Externa 1/	5 637	13 566	4 222	0,9	1,9	0,6
3. Requerimiento financiero (= -1+2)	30 232	38 664	28 425	4,6	5,5	3,8
Desembolsos externos	6 804	7 952	5 896	1,0	1,1	0,8
Libre disponibilidad	3 922	0	0	0,6	0,0	0,0
Proyectos de inversión	2 882	7 952	5 896	0,4	1,1	0,8
Bonos internos 1/	22 431	23 951	19 734	3,4	3,4	2,7
Privatización 2/	2 987	51	54	0,5	0,0	0,0
Otros 3/	-1 990	6 710	2 741	-0,3	1,0	0,4

1/ Incluye montos correspondientes a operaciones de administración de deuda.
2/ Incluye las concesiones de tres bloques de la banda 698-806 MHz a nivel nacional en 2016.
3/ Incluye variación de depósitos y del flotante, entre otros conceptos.
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP, SUNAT, EsSalud, empresas estatales, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado e instituciones públicas.

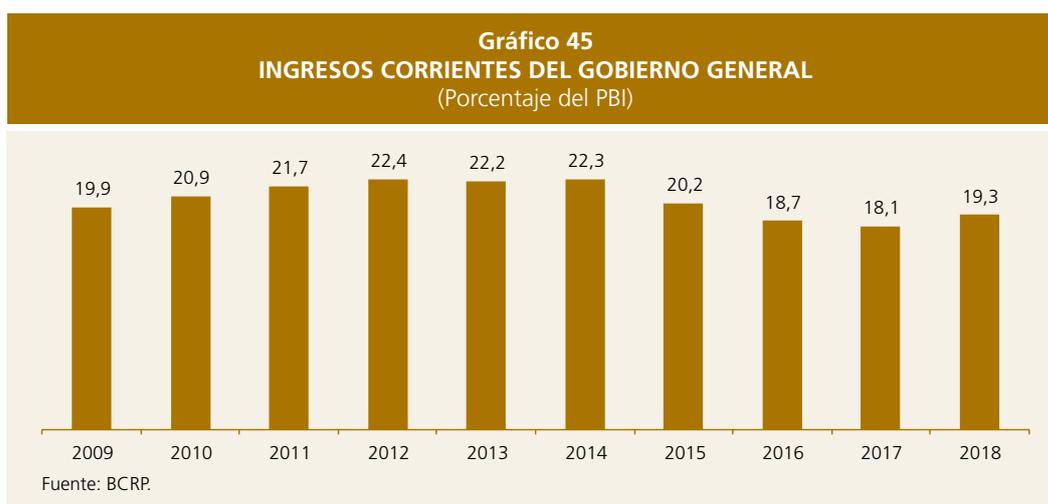
1. Ingresos del gobierno general

Los ingresos corrientes del gobierno general representaron el 19,3 por ciento del PBI en 2018, coeficiente 1,2 puntos porcentuales del producto mayor que el de 2017, revirtiéndose la reducción



observada durante tres años consecutivos. Las dos fuentes principales del incremento de los ingresos tributarios fueron el IGV y el impuesto a la renta. Por un lado, el IGV aumentó por la recuperación de la demanda interna y las mayores importaciones, principalmente de combustibles, así como por medidas de fortalecimiento de la base tributaria (aumento de las tasas de detracción) y de fiscalización.

Por otro lado, la recaudación por impuesto a la renta aumentó por efecto de las mayores utilidades obtenidas en el ejercicio 2017, las que resultaron en un incremento en el monto de regularización en los meses de marzo y abril de 2018, y en el aumento en los coeficientes de pagos a cuenta de este impuesto en el transcurso del año. Contribuyeron a ello el ascenso de los precios de los minerales y el mayor dinamismo de la economía durante 2018.



Cuadro 49
INGRESOS DEL GOBIERNO GENERAL

	Millones de soles			Variación % real		Porcentaje del PBI		
	2016	2017	2018	2017	2018	2016	2017	2018
I. INGRESOS TRIBUTARIOS	92 153	93 400	107 358	-1,4	13,5	14,0	13,4	14,5
1. Impuestos a los ingresos	37 214	36 755	41 598	-4,0	11,8	5,7	5,3	5,6
- <i>Personas naturales</i>	11 159	11 450	12 474	-0,3	7,6	1,7	1,6	1,7
- <i>Personas jurídicas</i>	22 250	20 421	22 756	-10,7	10,0	3,4	2,9	3,1
- <i>Regularización</i>	3 805	4 884	6 368	24,0	29,5	0,6	0,7	0,9
2. Impuestos a las importaciones	1 606	1 448	1 455	-12,3	-0,9	0,2	0,2	0,2
3. Impuesto General a las Ventas (IGV)	52 692	54 643	60 666	0,9	9,6	8,0	7,8	8,2
- <i>Interno</i>	31 040	32 114	35 125	0,6	7,9	4,7	4,6	4,7
- <i>Importaciones</i>	21 652	22 529	25 541	1,2	11,9	3,3	3,2	3,4
4. Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)	5 902	6 315	6 860	4,1	7,2	0,9	0,9	0,9
- <i>Combustibles</i>	2 423	2 604	2 565	4,5	-2,8	0,4	0,4	0,3
- <i>Otros</i>	3 479	3 711	4 295	3,8	14,2	0,5	0,5	0,6
5. Otros ingresos tributarios	11 096	11 448	13 363	0,4	15,2	1,7	1,6	1,8
- <i>Gobierno Nacional</i>	8 240	8 686	10 522	2,6	19,5	1,3	1,2	1,4
- <i>Gobiernos Locales</i>	2 855	2 762	2 841	-5,9	1,6	0,4	0,4	0,4
6. Devolución de impuestos	-16 356	-17 209	-16 583	2,3	-4,9	-2,5	-2,5	-2,2
II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	30 501	33 183	35 268	5,9	4,9	4,6	4,8	4,8
1. Contribuciones a Essalud y ONP	14 487	14 737	16 247	-1,0	8,8	2,2	2,1	2,2
2. Regalías petroleras, gasíferas y mineras	1 737	2 486	3 035	39,5	20,5	0,3	0,4	0,4
3. Canon petrolero y gasífero	1 291	1 533	2 090	15,6	34,5	0,2	0,2	0,3
4. Otros ingresos 1/	12 986	14 428	13 896	8,1	-4,9	2,0	2,1	1,9
III. TOTAL (I+II)	122 654	126 583	142 627	0,4	11,2	18,7	18,1	19,3

1/ Incluye recursos propios, transferencias de entidades públicas, intereses, ingresos de organismos reguladores, supervisores y registrales, entre otros.
Fuente: SUNAT, Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP, EsSalud, ONP, organismos reguladores, oficinas registrales y sociedades de beneficencia.

La recaudación del **impuesto a la renta** aumentó en 11,8 por ciento en términos reales y pasó de representar el 5,3 por ciento del PBI en 2017 a 5,6 por ciento del PBI en 2018. Este incremento correspondió principalmente a los mayores pagos por regularización del impuesto anual de las personas jurídicas (56,6 por ciento), por el aumento de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017; y los mayores pagos a cuenta de las personas jurídicas (10,0 por ciento).

Cuadro 50					
IMPUESTO A LA RENTA POR CATEGORÍAS					
(Millones de soles)					
	2016	2017	2018	Variación % real	
				2017	2018
Primera Categoría	504	532	580	2,7	7,6
Segunda Categoría	1 536	1 581	1 772	0,0	10,8
Tercera Categoría	16 496	15 499	17 268	-8,6	9,9
Cuarta Categoría	871	894	960	-0,2	6,0
Quinta Categoría	8 248	8 444	9 162	-0,5	7,2
No domiciliados	5 205	3 462	3 560	-35,1	1,4
Regularización	3 805	4 884	6 368	24,0	29,5
<i>Personas naturales</i>	601	1 558	1 125	150,5	-28,3
<i>Personas jurídicas</i>	3 204	3 327	5 244	0,3	56,6
Otros	550	1 460	1 928	158,1	30,5
<i>Del cual: Régimen MYPE Tributario</i>	-	904	1 334	-	45,7
Total	37 214	36 755	41 598	-4,0	11,8

Fuente: SUNAT.

El efecto de los mayores precios de exportación de nuestros productos se observó principalmente en los pagos a cuenta de las empresas mineras, que pasaron de representar el 11 por ciento del impuesto a la renta de personas jurídicas en 2017 a 15 por ciento en 2018. Asimismo, se incrementó la recaudación de los sectores intermediación financiera e hidrocarburos, en lo que también incidieron las mayores utilidades de 2017 -que generaron un incremento en los coeficientes de pago de 2018- y la recuperación de la actividad económica.

Además, se registró mayores ingresos por el régimen MYPE Tributario (45,7 por ciento), debido al aumento del número de contribuyentes adscritos a este régimen (22 por ciento en el año), parte de los cuales provienen del régimen general.

Cuadro 51					
IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA POR SECTORES: PAGOS A CUENTA					
(Millones de soles)					
	2016	2017	2018	Variación % real	
				2017	2018
Comercio	3 316	3 065	3 058	-10,1	-1,5
Minería	770	1 727	2 585	117,9	47,9
Otros servicios 1/	3 277	2 493	2 562	-26,0	1,3
Manufactura	2 388	2 559	2 504	4,2	-3,4
Intermediación financiera	2 308	1 717	2 184	-27,7	25,4
Energía eléctrica y agua	1 339	1 191	1 247	-13,5	3,4
Transportes	1 268	987	1 042	-24,3	4,1
Hidrocarburos	394	723	1 022	78,5	39,5
Construcción	1 334	949	987	-30,8	2,6
Pesca	53	56	40	2,3	-30,6
Agropecuario	48	32	37	-35,4	13,1
Total	16 496	15 499	17 268	-8,6	9,9

1/ Incluye actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, telecomunicaciones, salud, servicios sociales, turismo y hotelería y otros.
Fuente: SUNAT.



En el caso de personas naturales, la elevación de los ingresos por impuesto a la renta de quinta categoría (7,2 por ciento) estuvo asociado al mayor empleo formal (3,9 por ciento).

El aumento de estos ingresos más que compensó el que en 2017 estuviera vigente el Régimen Temporal y Sustitutorio del Impuesto a la Renta para la Declaración, Repatriación e Inversión de Rentas No Declaradas, por el cual se recaudó S/ 996 millones en dicho año y S/ 141 millones en enero de 2018.

La recaudación por el **Impuesto General a las Ventas (IGV)** se incrementó en 9,6 por ciento en términos reales y pasó de representar el 7,8 por ciento del PBI en 2017 a 8,2 por ciento del PBI en 2018. Esta mejora obedece al crecimiento de la demanda interna, que también se tradujo en un aumento de las importaciones, y al aumento de las tasas de detracción en abril de 2018. La recuperación del IGV también reflejó la reversión de los efectos transitorios sobre la recaudación por el impacto de El Niño Costero en los primeros meses de 2017 y la aplicación del IGV justo en dicho año.

Por sectores, la mayor contribución al crecimiento del IGV interno correspondió principalmente a los sectores comercio y otros servicios, por la mejora de la actividad económica, seguido por el sector hidrocarburos, por los mayores precios de los combustibles.

Cuadro 52 IGV INTERNO POR SECTORES (Millones de soles)					
	2016	2017	2018	Variación % real	
				2017	2018
Otros servicios 1/	9 586	9 498	10 643	-3,6	10,6
Comercio	6 442	6 334	6 879	-4,4	7,2
Manufactura	4 771	4 954	4 870	1,1	-3,0
Transportes	2 348	2 667	2 922	10,5	8,1
Construcción	2 729	2 428	2 486	-13,5	1,0
Intermediación financiera	1 495	2 005	2 176	30,5	7,2
Energía eléctrica y agua	1 274	1 421	1 752	8,6	21,7
Minería	1 050	1 302	1 368	20,7	3,8
Hidrocarburos	727	851	1 291	14,0	49,5
Agropecuario	511	519	616	-1,2	17,0
Pesca	108	133	122	20,3	-10,2
Total	31 040	32 114	35 125	0,6	7,9

1/ Incluye actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, telecomunicaciones, salud, servicios sociales, turismo y hotelería y otros.
Fuente: SUNAT.

Los ingresos por el **Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)** aumentaron en 7,2 por ciento en términos reales y mantuvieron su participación relativa en el PBI (0,9 por ciento). La recaudación del ISC aplicado a productos distintos a combustibles aumentó en 0,1 puntos porcentuales del producto, lo que se explica por el aumento de las tasas de este impuesto en mayo de 2018, compensado por la menor recaudación del ISC a combustibles debido a las acreditaciones realizadas con este impuesto por parte de las principales empresas productoras y distribuidoras de combustibles.

Los ingresos por **impuesto a las importaciones** disminuyeron en 0,9 por ciento en términos reales, con lo que se mantuvieron en 0,2 por ciento del PBI. De un lado, se registró un menor arancel efectivo producto de los acuerdos comerciales suscritos por el Perú en años previos, y de otro lado, se observó un mayor ingreso por el mecanismo de franja de precios del arroz.

La recaudación por **otros ingresos tributarios** creció en 15,2 por ciento en términos reales, con lo que pasó de 1,6 por ciento a 1,8 por ciento del PBI entre el 2017 y 2018. Este resultado se explica principalmente por los mayores ingresos por multas (100,2 por ciento), asociadas a las acciones de

fiscalización de la SUNAT; la mayor recaudación por el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN (6,6 por ciento) y por detracciones (64,8 por ciento).

Las **devoluciones de impuestos** pasaron de representar el 2,5 por ciento del PBI en 2017 a 2,2 por ciento del PBI en 2018. El resultado es explicado principalmente por las menores emisiones de devoluciones por exportaciones (18,2 por ciento), las cuales fueron parcialmente compensadas por las mayores devoluciones por pagos en exceso e indebido (26,3 por ciento), *drawback* (15,7 por ciento) y otros regímenes (34,7 por ciento) como el de recuperación anticipada del IGV, devoluciones de oficio y de retención y percepción del IGV.

Los **ingresos no tributarios** aumentaron en 4,9 por ciento en términos reales, y su participación relativa en el PBI se mantuvo en 4,8 por ciento en 2018. Este resultado refleja los mayores pagos por contribuciones sociales (8,8 por ciento), por el aumento del empleo e ingresos formales; y, en menor medida, la mejora en los ingresos por canon petrolero y gasífero (34,5 por ciento), y regalías mineras, petroleras y gasíferas (20,5 por ciento).

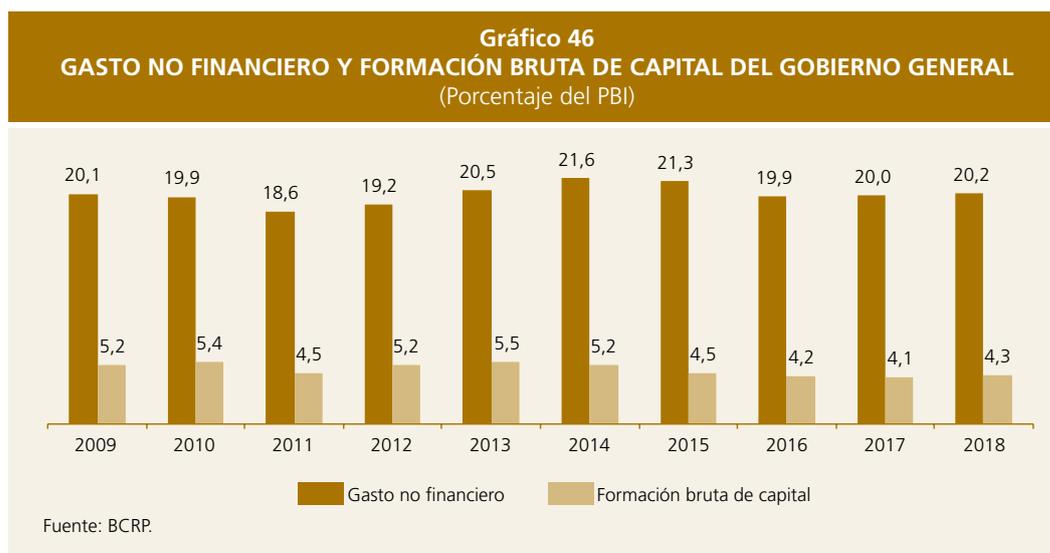
2. Gastos del gobierno general

Los **gastos no financieros del gobierno general** representaron el 20,2 por ciento del PBI en 2018, porcentaje mayor en 0,2 puntos porcentuales del producto al de 2017. Según niveles de gobierno, este aumento correspondió a los gobiernos subnacionales, principalmente a los gobiernos locales; y según categorías de gasto, al incremento de la formación bruta de capital.

Cuadro 53
GASTO NO FINANCIERO DEL GOBIERNO GENERAL 1/

	Millones de soles			Variación % real		Porcentaje del PBI		
	2016	2017	2018	2017	2018	2016	2017	2018
I. GASTOS CORRIENTES	100 085	106 847	113 145	3,9	4,5	15,3	15,3	15,3
a. Remuneraciones	39 051	42 667	46 186	6,3	6,8	6,0	6,1	6,2
Gobierno Nacional	23 967	25 578	26 935	3,9	3,9	3,7	3,7	3,6
Gobiernos Regionales	12 935	14 924	16 887	12,3	11,7	2,0	2,1	2,3
Gobiernos Locales	2 150	2 166	2 365	-2,0	7,7	0,3	0,3	0,3
b. Bienes y servicios	40 341	41 664	42 297	0,6	0,1	6,1	6,0	5,7
Gobierno Nacional	27 752	28 275	28 502	-0,8	-0,6	4,2	4,0	3,8
Gobiernos Regionales	4 883	5 266	5 220	5,1	-2,3	0,7	0,8	0,7
Gobiernos Locales	7 706	8 124	8 574	2,6	4,1	1,2	1,2	1,2
c. Transferencias	20 692	22 515	24 662	5,9	8,1	3,2	3,2	3,3
Gobierno Nacional	17 089	18 880	20 919	7,5	9,3	2,6	2,7	2,8
Gobiernos Regionales	2 458	2 672	2 849	5,8	5,2	0,4	0,4	0,4
Gobiernos Locales	1 145	963	894	-18,1	-8,3	0,2	0,1	0,1
II. GASTO DE CAPITAL	30 669	33 047	36 219	5,0	8,0	4,7	4,7	4,9
a. Formación bruta de capital	27 343	28 439	31 916	1,4	10,6	4,2	4,1	4,3
Gobierno Nacional	9 993	10 132	11 445	-1,2	11,3	1,5	1,5	1,5
Gobiernos Regionales	5 669	5 827	6 375	0,2	7,8	0,9	0,8	0,9
Gobiernos Locales	11 681	12 480	14 095	4,2	11,3	1,8	1,8	1,9
b. Otros gastos de capital	3 326	4 608	4 303	34,9	-8,1	0,5	0,7	0,6
Gobierno Nacional	3 189	4 407	3 416	34,5	-23,9	0,5	0,6	0,5
Gobiernos Regionales	18	11	21	-40,9	90,2	0,0	0,0	0,0
Gobiernos Locales	119	191	866	56,1	349,9	0,0	0,0	0,1
III. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	130 755	139 894	149 364	4,2	5,3	19,9	20,0	20,2
Gobierno Nacional	81 990	87 271	91 218	3,6	3,1	12,5	12,5	12,3
Gobiernos Regionales	25 964	28 699	31 352	7,7	7,7	4,0	4,1	4,2
Gobiernos Locales	22 800	23 923	26 793	2,2	10,5	3,5	3,4	3,6

1/ Neto de comisiones y transferencias intergubernamentales.
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.



Gobierno nacional

Los **gastos no financieros del gobierno nacional** representaron el 12,3 por ciento del PBI, coeficiente menor en 0,2 puntos porcentuales del producto al de 2017. Se registró un menor gasto como porcentaje del PBI en las categorías remuneraciones, bienes y servicios y otros gastos de capital, parcialmente contrarrestado por un mayor gasto en transferencias corrientes y formación bruta de capital.

El gasto en **remuneraciones** aumentó en 3,9 por ciento en términos reales, principalmente por los aumentos de remuneraciones en los sectores de educación y salud.

En 2018 el gasto en **bienes y servicios** se redujo en 0,6 por ciento en términos reales, por menores recursos asignados a la adquisición de materiales de enseñanza, vacunas, compra de vehículos, equipos y mobiliario del sector defensa. Asimismo, disminuyó el gasto dirigido al Programa Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, rubro que registró un nivel elevado en 2017 por El Niño Costero.

Al menor gasto en bienes y servicios también coadyuvó el DU N° 005-2018 de mayo mediante el cual se establecieron normas de austeridad del gasto. En el caso del gobierno nacional, se redujo el gasto en bienes y servicios por toda fuente de financiamiento y se estableció un tope para determinadas partidas específicas. En este marco, por ejemplo, se registró un menor gasto en servicios de publicidad, impresiones, difusión e imagen institucional, y en menor medida en viajes y servicios por atenciones y celebraciones.

En 2018 el gasto por **transferencias corrientes** aumentó en 9,3 por ciento en términos reales. Ello refleja las mayores transferencias a organismos internacionales para el desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019; al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles y a los pliegos para atender el pago de sentencias judiciales; al pago de pensiones; y a programas sociales como Qali Warma, Apoyo al Hábitat Rural, entre otros.

La **formación bruta de capital** del gobierno nacional aumentó en 11,3 por ciento en términos reales, destacando las obras de infraestructura deportiva de los Juegos Panamericanos conformadas por ocho proyectos principales. La Villa Deportiva Nacional (Videna), la Villa Panamericana, el complejo deportivo Andrés A. Cáceres y el parque zonal Yahuar Huaca ejecutaron el 94 por ciento del presupuesto asignado.

Cuadro 54
PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL: 2018
(Millones de soles)

PROYECTOS	Monto
TRANSPORTE 1/	5 161
Línea 2 del Metro de Lima y Callao	370
Carretera Juanjuí - Tocache, San Martín	190
Carretera Bellavista - El Estrecho, Loreto	180
Carretera Puerto Bermúdez - San Alejandro, Huánuco - Pasco - Ucayali	171
Carretera Mazamari - Pangoa - Cubantía, Junín	128
Carretera Patahuasi - Yauri - Sicuani, Cusco	118
Carretera Oyón - Ambo, Huánuco - Lima - Pasco	111
Línea 1 del Metro de Lima y Callao	103
Carretera Huánuco - Conococha, Huánuco	102
Resto	3 689
EDUCACIÓN	1 570
Mantenimiento y operación de locales escolares con condiciones adecuadas para su funcionamiento	151
Mantenimiento y operación de la infraestructura y equipamiento	89
Resto	1 329
JUEGOS PANAMERICANOS	927
Villa Deportiva Nacional, San Luis	369
Villa Panamericana, Villa El Salvador	158
Complejo Andrés Avelino Cáceres, Villa María del Triunfo	157
Parque Zonal Yahuar Huaca, Callao	141
Polideportivo de gimnasia, Villa El Salvador	77
Resto	25
SANEAMIENTO 1/	871
Servicios de agua y desagüe en la nueva ciudad de Olmos, Lambayeque	73
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Piura	61
Agua potable y alcantarillado Bayóvar, San Juan de Lurigancho	51
Sistema de agua potable y alcantarillado en Chorrillos, Lima	43
Agua potable y alcantarillado, Rímac, Lima	42
Planta de Tratamiento de Agua Potable, Calana, Tacna	35
Resto	565
1/ Se excluyen gastos diferidos de obras concluidas, y otros gastos que no incrementan la capacidad productiva (por ejemplo, expropiaciones)	
Fuente: MEF y BCRP.	

En el año, la mayor formación bruta de capital se explica por el mayor gasto devengado en infraestructura vial, hospitalaria y eléctrica rural, obras de mejora y ampliación de sistemas de agua potable y alcantarillado, mejora y ampliación de complejos deportivos, y mejora y ampliación de centros penitenciarios en diferentes departamentos del país. Por el contrario, el gasto devengado por los sectores educación y agricultura disminuyó.

Por otro lado, los proyectos incluidos en la Reconstrucción con Cambios a cargo del gobierno nacional contaron con un marco presupuestal de S/ 637 millones en 2018, del cual se ejecutó el 35 por ciento. Entre el 2017 y 2018 el marco presupuestal para los proyectos del gobierno nacional ascendió a S/ 734 millones, monto del cual se ha devengado el 31 por ciento.

Los **otros gastos de capital** del gobierno nacional disminuyeron en 23,9 por ciento en términos reales. Esta reducción se explica fundamentalmente por las menores transferencias al Programa de Saneamiento Urbano, así como para electrificación rural, las que fueron parcialmente compensadas por las mayores transferencias para el otorgamiento del Bono Familiar Habitacional.

Gobiernos regionales

En 2018 el gasto no financiero de los gobiernos regionales aumentó en 7,7 por ciento en términos reales. Este resultado se explica básicamente por el mayor gasto en remuneraciones (11,7 por ciento en términos reales), principalmente en los sectores educación y salud, así como en transferencias corrientes

(5,2 por ciento) y en formación bruta de capital (7,8 por ciento). Ello fue parcialmente contrarrestado por el menor gasto en bienes y servicios (-2,3 por ciento).

Gobiernos locales

El gasto no financiero de los gobiernos locales aumentó en 10,5 por ciento en términos reales en 2018. Ello refleja el incremento de la formación bruta de capital (11,3 por ciento en términos reales), principalmente por la mayor ejecución de proyectos de transporte, saneamiento, agrícola y de mejora de los servicios de cultura y deporte (complejos deportivos).



3. Empresas estatales

En 2018 el resultado económico de las empresas estatales fue deficitario en S/ 2 160 millones, mayor al déficit del año anterior (S/ 1 137 millones), principalmente por el mayor déficit de Petroperú.

Cuadro 55
RESULTADO ECONÓMICO EN BASE CAJA DE LAS EMPRESAS ESTATALES

	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Petroperú	-2 399	-1 465	-3 083	-0,4	-0,2	-0,4
Electroperú	-3	131	168	0,0	0,0	0,0
Regionales de Electricidad	716	597	624	0,1	0,1	0,1
Sedapal	-45	25	77	0,0	0,0	0,0
Otros	399	-426	55	0,1	-0,1	0,0
TOTAL	-1 331	-1 137	-2 160	-0,2	-0,2	-0,3

Fuente: Empresas estatales, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado y Ministerio de Economía y Finanzas.

Petroperú registró un déficit de caja de S/ 3 083 millones, mayor al de 2017, en razón a los mayores gastos corrientes (S/ 4 970 millones), principalmente en bienes y servicios, a lo que se sumó el que en 2018 no se registrara un ingreso por transferencias de capital del Tesoro Público (en 2017 ascendió a S/ 1 056 millones). Estos factores fueron parcialmente compensados por el aumento de los ingresos por ventas (S/ 3 737 millones), la menor formación bruta de capital en la modernización de la refinería de Talara, y el incremento de otros ingresos. El crecimiento de este último rubro se basó en las mayores devoluciones de impuestos (S/ 936 millones) por saldos a favor del exportador, la recuperación anticipada del IGV por la inversión en la refinería de Talara y por la recuperación de pagos indebidos por IGV e ISC aplicados al Turbo A1.

Electroperú registró un superávit de caja de S/ 168 millones, mayor al de 2017. A este resultado contribuyeron los mayores ingresos (S/ 150 millones), explicados principalmente por los mayores volúmenes de venta de energía en los mercados libre y *spot*, los cuales fueron parcialmente compensados por los mayores gastos corrientes (S/ 133 millones), en particular en bienes y servicios, impuestos y otros gastos (transferencias al Fondo de Inclusión Social Energético - FISE y a la Oficina de Normalización Previsional - ONP).

Las empresas regionales de electricidad registraron un superávit de caja conjunto de S/ 624 millones, mayor al de 2017. Se registraron mayores ingresos por ventas (S/ 206 millones), en particular de las empresas distribuidoras por el incremento de tarifas, una mayor demanda, y el aumento en el número de clientes y de otros ingresos, los cuales fueron compensados por el aumento de los gastos corrientes (S/ 166 millones), principalmente en bienes y servicios y pago de impuestos, así como por la reducción de los ingresos de capital, por las menores transferencias del Tesoro Público.

Sedapal registró un superávit de caja de S/ 77 millones, mayor al del año anterior. La empresa presentó mayores ingresos (S/ 292 millones) por el aumento en los volúmenes de venta y el incremento de tarifas de agosto de 2017, a lo que se suman los mayores ingresos por monitoreo de aguas subterráneas y cobro de servicios colaterales, lo cual fue compensado por un ascenso en los gastos corrientes (S/ 152 millones), en particular por la regularización del impuesto a la renta de 2017, así como la mayor formación bruta de capital en proyectos de ampliación y mejora de los sistemas de agua potable y alcantarillado, principalmente.

El **resto de empresas estatales**¹² registró un superávit de S/ 55 millones. Este resultado responde principalmente a las operaciones de FONAFE, debido a la menor transferencia de utilidades de esta entidad al Tesoro Público (en 2017 ascendió a S/ 700 millones, mientras que en 2018 a S/ 300 millones) y la disminución de "otros gastos de capital" (S/ 129 millones), por los menores aportes de capital de FONAFE a las empresas financieras (COFIDE y Agrobanco). Por otro lado, se registró un menor ingreso de capital (S/ 84 millones), por las menores transferencias del Tesoro Público a las empresas municipales, el cual fue parcialmente compensado por los mayores aportes de capital a Enapu, Corpac y Activos Mineros.

4. Proceso de promoción de la inversión privada

Durante 2018 el Estado adjudicó proyectos de inversión por un monto de US\$ 2 739 millones. Los dos más importantes fueron: el proyecto cuprífero Michiquillay en febrero por US\$ 1 950 millones a la empresa Southern Peru Copper Corporation; y el Terminal Portuario de Salaverry en mayo por US\$ 229 millones al Consorcio Transportadora Salaverry, conformado por las empresas Tramarsa y Naviera Tramarsa.

Cuadro 56
CONCESIONES, PRIVATIZACIONES E INICIATIVAS PRIVADAS: 2018

Concesiones y proyectos	Fecha	Adjudicatario	Inversión
Yacimientos Cupríferos de Michiquillay	20 de febrero	Southern Perú Copper Corporation	1 950
Modernización y Desarrollo del Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry	31 de mayo	Consorcio Transportadora Salaverry (Tramarsa; Naviera Tramarsa)	229
Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social:		Consorcio YOFC NETWORK (Yangtze Optical Fibre and Cable Company	129
La Libertad	27 de diciembre	(Hong Kong) Limited; Yachay Telecomunicaciones S.A.C.)	122
Áncash			93
Arequipa			68
San Martín			
Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social:		Consorcio BANDTEL (Telkom S.R.LTDA; Consorcio DHMONT & CG & M S.A.C.; DHMONT S.A.C. Contratistas Generales; Bandel S.A.C.)	83
Huánuco	27 de diciembre		65
Pasco			
TOTAL			2 739

Fuente: Proinversión.

¹² Incluye empresas bajo el ámbito de FONAFE -excluyendo a Electroperú, Sedapal y empresas regionales de electricidad-, el propio FONAFE, empresas municipales y organismos públicos descentralizados.



En diciembre se adjudicaron seis proyectos de Bandas Anchas por un monto total de US\$ 560 millones. Cuatro proyectos de bandas anchas, correspondientes a las regiones de La Libertad, Áncash, Arequipa y San Martín, fueron adjudicados por un monto de US\$ 412 millones al Consorcio YOFC Network, mientras que los otros dos proyectos, correspondientes a las regiones de Huánuco y Pasco, lo fueron al Consorcio BANDTEL por un monto de US\$ 148 millones.

5. Deuda del sector público no financiero

A fines de 2018 la **deuda del sector público no financiero** ascendió a S/ 190,7 mil millones, equivalente a 25,8 por ciento del PBI, lo que significó un aumento de 0,9 puntos porcentuales del producto en el ratio de deuda respecto a 2017 debido a la mayor deuda interna, por efecto de mayores colocaciones de bonos soberanos tanto en la modalidad de creadores de mercado como en el marco de dos operaciones de administración de deuda llevadas a cabo en noviembre.

Cuadro 57
SALDO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 1/

	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
DEUDA PÚBLICA (I+II)	156 663	173 976	190 741	23,9	24,9	25,8
I. DEUDA PÚBLICA EXTERNA	68 057	61 163	65 505	10,4	8,8	8,8
Créditos	28 944	15 987	19 260	4,4	2,3	2,6
Organismos internacionales	22 591	12 510	11 525	3,4	1,8	1,6
Club de París	4 914	3 451	3 550	0,7	0,5	0,5
Proveedores	39	26	16	0,0	0,0	0,0
Banca internacional	1 400	0	4 168	0,2	0,0	0,6
Bonos	39 113	45 176	46 246	6,0	6,5	6,2
Bonos globales	39 113	38 696	39 506	6,0	5,5	5,3
Bonos de empresas públicas no financieras	0	6 480	6 740	0,0	0,9	0,9
II. DEUDA PÚBLICA INTERNA	88 606	112 813	125 236	13,5	16,2	16,9
1. LARGO PLAZO	77 743	98 530	112 209	11,8	14,1	15,2
Créditos bancarios	5 379	3 640	3 902	0,8	0,5	0,5
Bonos del Tesoro Público	72 365	94 890	108 307	11,0	13,6	14,6
1. Bonos de Capitalización BCRP	704	645	645	0,1	0,1	0,1
2. Bonos por canje de deuda pública	1 020	770	543	0,2	0,1	0,1
3. Bonos Soberanos	64 116	87 506	102 009	9,8	12,5	13,8
4. Bonos de Reconocimiento	6 525	5 970	5 109	1,0	0,9	0,7
2. CORTO PLAZO	10 862	14 283	13 027	1,7	2,0	1,8
Nota:						
Obligaciones por Asociaciones Público Privadas 2/	4 049	3 549	3 278	0,6	0,5	0,4
Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles	93	441	270	0,0	0,1	0,0
Deuda Externa de COFIDE y Fondo Mivivienda	11 782	12 419	11 927	1,8	1,8	1,6
Tenencia de Bonos Globales y Soberanos	103 228	126 201	141 515	15,7	18,1	19,1
Residentes	44 471	54 315	61 789	6,8	7,8	8,3
No Residentes	58 758	71 886	79 726	9,0	10,3	10,8
Bonos Soberanos	64 116	87 506	102 009	9,8	12,5	13,8
Residentes	40 363	48 910	57 229	6,2	7,0	7,7
No Residentes	23 753	38 596	44 780	3,6	5,5	6,0
Bonos Globales	39 113	38 696	39 506	6,0	5,5	5,3
Residentes	4 108	5 406	4 560	0,6	0,8	0,6
No Residentes	35 005	33 290	34 946	5,3	4,8	4,7
1/ La clasificación de la deuda en cuentas fiscales sigue el criterio de lugar de emisión de la obligación. Incluye la deuda de gobierno nacional, de gobiernos subnacionales (regionales y locales) y de empresas públicas. Excluye la deuda de COFIDE, Banco de la Nación, BCRP y Fondo Mivivienda.						
2/ Estimado. Valor nominal de los CRPAO emitidos entre mayo de 2006 y marzo de 2012, neto de las amortizaciones realizadas.						
Fuente: MEF, BCRP, Banco de la Nación, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ONP, COFIDE y Petroperú.						

La primera operación de administración de deuda tuvo como finalidad la recompra del bono global BG30MAR2019, financiada con la emisión de bonos soberanos bajo la modalidad de creadores de mercado; mientras que la segunda operación consistió en una operación de recompra del saldo del bono global BG30MAR2019, que no fue recomprado en la primera operación, y de los bonos soberanos BS12AGO2020 y BS12FEB2029, financiada con la nueva emisión de un bono soberano BS12FEB2029E. El saldo de la emisión de este último bono se utilizó tanto para el prepago de créditos con organismos internacionales en diciembre cuanto para el pre financiamiento de operaciones del sector público en 2019.

5.1 Deuda pública externa

A fines de 2018 la deuda externa del sector público no financiero, definida como préstamos y colocaciones netos en el exterior, ascendió a S/ 65,5 mil millones y representa el 34,3 por ciento de la deuda total.

Durante el año se realizó la operación de administración de deuda de recompra del bono global BG30MAR2019 en noviembre (US\$ 265 millones) y el desembolso de un crédito a Petroperú garantizado por la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación - CESCE (US\$ 1 267 millones) en el mismo mes.

Asimismo, en diciembre se realizó una operación de prepago de créditos con organismos internacionales (US\$ 543 millones): Banco Mundial (US\$ 213 millones), Banco Interamericano de Desarrollo (US\$ 80 millones) y Corporación Andina de Fomento (US\$ 250 millones).

5.2 Deuda interna

El saldo de la deuda interna del sector público no financiero a fines de 2018 ascendió a S/ 125,2 mil millones, lo que implicó un incremento de S/ 12,4 mil millones con respecto al saldo de fines de 2017. Este aumento se explica, principalmente, por las mayores colocaciones de bonos soberanos, cuyo saldo alcanzó los S/ 102 mil millones, del cual el 43,9 por ciento se encuentra en poder de no residentes.

La primera operación de administración de deuda que tuvo como finalidad la recompra del bono global BG30MAR2019, se financió mediante la colocación de bonos soberanos en la modalidad de creadores de mercado (S/ 822 millones); y la segunda, que tuvo como finalidad la recompra del saldo del bono global BG30MAR2019 y de los bonos soberanos BS12AGO2020 y BS12FEB2029, se financió mediante la emisión de un nuevo bono soberano BS12FEB2029E en la plataforma Euroclear (S/ 10 350 millones).

5.3 Deuda neta¹³

La deuda neta del sector público no financiero pasó de S/ 66,6 mil millones en 2017 a S/ 83,6 mil millones en 2018, representando el 11,3 por ciento del PBI a fines de este último año. Este resultado se explicó por el aumento de la deuda bruta en 0,9 puntos porcentuales del producto y la reducción de los activos del sector público no financiero en 0,9 puntos porcentuales del producto.

¹³ La deuda pública neta es definida por la diferencia entre los pasivos del sector público no financiero (deuda pública total) y sus activos financieros (total de depósitos en el sistema financiero doméstico y externo y otros activos como bonos corporativos y fondos de inversión).



Cuadro 58
DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

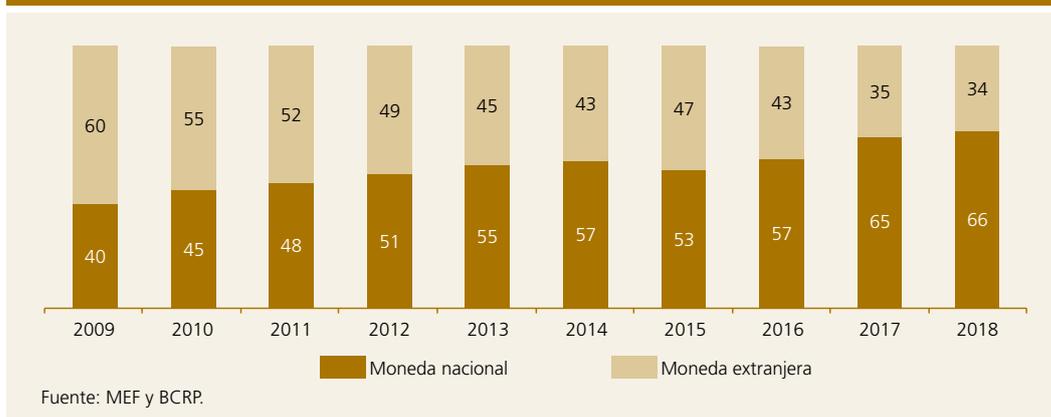
Años	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	Activos	Pasivos	Deuda neta	Activos	Pasivos	Deuda neta
2009	49 189	97 813	48 624	13,4	26,7	13,3
2010	52 734	100 157	47 422	12,5	23,8	11,3
2011	65 824	101 737	35 914	14,0	21,6	7,6
2012	81 130	101 225	20 094	15,9	19,9	4,0
2013	90 041	105 087	15 046	16,5	19,2	2,8
2014	96 994	114 432	17 438	16,9	19,9	3,0
2015	109 033	142 241	33 208	17,9	23,3	5,4
2016	111 649	156 663	45 014	17,0	23,9	6,9
2017	107 414	173 976	66 561	15,4	24,9	9,5
2018	107 185	190 741	83 556	14,5	25,8	11,3

Fuente: MEF, BCRP, Banco de la Nación, ONP, EsSalud y Petroperú.

5.4 Deuda por monedas

Respecto a 2017 la participación de la deuda en moneda extranjera se redujo en 1 punto porcentual, de 35 a 34 por ciento, como consecuencia de las operaciones de administración de deuda que implicaron la recompra de parte de un bono global y el prepago de créditos con organismos internacionales, efecto que, sin embargo, fue atenuado por el desembolso del crédito a Petroperú garantizado por CESCE y el efecto de la depreciación del sol sobre el valor de la deuda en moneda extranjera.

Gráfico 48
SALDO DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO POR MONEDA
(Estructura porcentual)



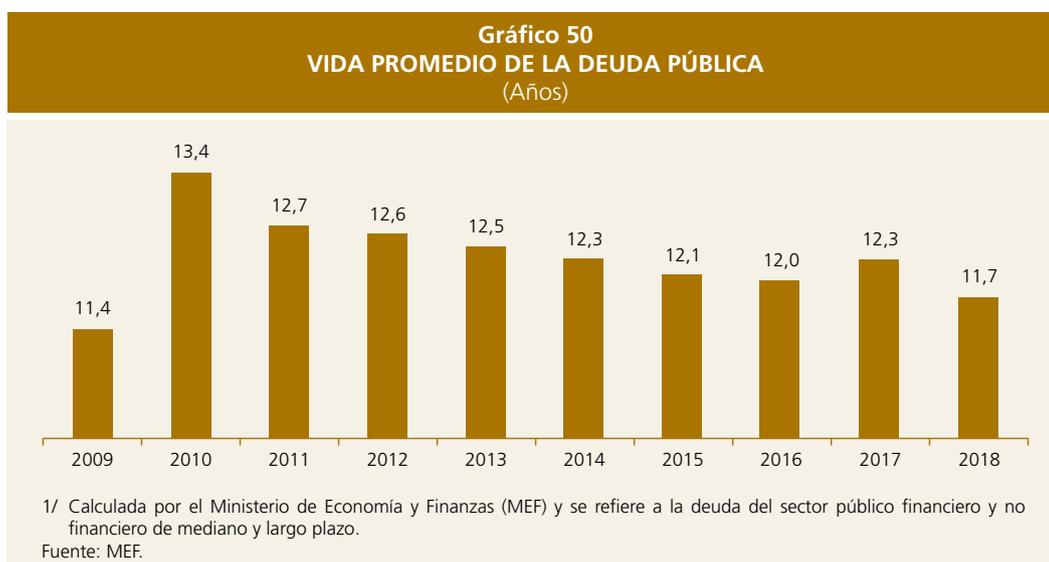
5.5 Deuda por tipos de tasa de interés

El porcentaje de la deuda pública del sector público no financiero a tasa fija pasó de 93 por ciento en 2017 a 94 por ciento en 2018. En los últimos diez años la deuda a tasa fija se ha incrementado en 7 puntos porcentuales.



5.6 Vida promedio de la deuda

A fines de 2018 la vida promedio de la deuda pública total de mediano y largo plazo fue de 11,7 años, menor a la registrada a fines de 2017 (12,3 años). A nivel desagregado, la deuda pública externa (11,9 años) cuenta con una vida promedio ligeramente mayor que la deuda pública interna (11,5 años).





Pancho Fierro (1809-1879)
Militar de espaldas. S. XIX
Acuarela. 0.33 x 0.26 m.